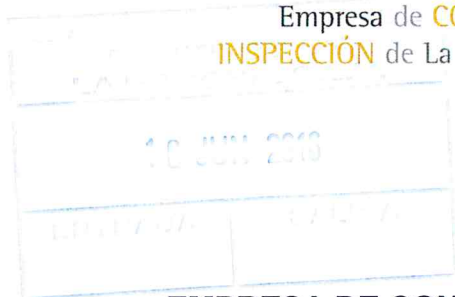




Empresa de **CONTROL e**  
**INSPECCIÓN** de La Mancha S.L.U.



Nº: LM – 138 / 16

**EMPRESA DE CONTROL E INSPECCIÓN DE LA MANCHA S.L.U. (ECI)**

CERTIFICA QUE:

## **SDAD. COOP. SAN ISIDRO DE CLM**

En las instalaciones de: CHARCO 69, de MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO).

Cumple con los requisitos establecidos en la Orden de 19/01/2010, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se establece el régimen general de control de los vinos con denominación de origen protegida y de la certificación de la denominación de origen de los mismos y la Orden de 09/05/2011, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se establece el pliego de condiciones adaptado a lo dispuesto en el artículo 118 quater del Reglamento (CE) nº 1234/2007 de la denominación de origen protegida La Mancha para los vinos con derecho a la mención tradicional Denominación de Origen.

Los sistemas de certificación empleados son:

- Evaluación del sistema de control del operador.
- Evaluación del proceso productivo / producto
- Ensayos sobre muestras tomadas en producción

El alcance de este certificado será: ELABORACIÓN Y EMBOTELLADO PARA VINOS CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA LA MANCHA

SDAD. COOP. SAN ISIDRO DE CLM, se compromete a cumplir con los requisitos del sistema de certificación de ECI, así como con otros requisitos adicionales que ECI pudiera establecer.

El presente certificado se emite en Alcázar de San Juan, a 16 de junio de 2016 y tendrá una vigencia **máxima de 15 meses**.

Empresa de Control e Inspección de la Mancha S.L.U.

Fdo.  
Director de certificación

